

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 40.

Por la Junta de Beneficencia de esta provincia se subastan para el día 3 de Mayo, en los estrados del Gobierno de provincia, la adquisicion de los géneros que se necesiten para ropas de verano, con destino á los acogidos de uno y otro sexo en la casa-hospicio y asilo de beneficencia de esta capital; como igualmente los géneros que se necesiten para la construccion de ropas interiores con destino á los enfermos acogidos en el hospital de San Sebastian.

—Por el Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, Coronada y Acedera se previene que todos los vecinos como forasteros que posean bienes en sus respectivas jurisdicciones presenten las relaciones juradas, con arreglo á Instruccion, para la formacion del amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribucion correspondiente al año económico que termina en 30 de Junio de 1864.

—Por el de Calera de Leon, Olivenza y Solana se sacan á pública licitacion las especies de consumo para el año económico que da principio en

1.º de Julio próximo y concluye en 30 de Junio de 1864.

—Por el de Trugillanos se subastan el agostadero y próximo invernadero, consistentes en la dehesa boyal de sus propios.

—Por el Juzgado de Aracena se previene la captura de los autores del robo sacrilego ejecutado en la iglesia parroquial de Santa Maria, cuyas alhajas y efectos son los siguientes:

Un copon de plata con su tapa independiente con cruz al remate, lisos, sobredorada la copa en lo interior, como de una cuarta de alto; y su peso 24 onzas, conteniendo de 15 á 17 sagradas formas.

Un cáliz de plata sobredorado, como de una tercia de alto, con pie y copa ancha y labores de cincel; su peso de 35 á 40 onzas.

Otro cáliz de plata de mas de una tercia de alto, copa dorada en el interior, con mas labores que el anterior, su peso de 25 á 30 onzas.

Dos patenas doradas en la parte superior, como de media tercia en cuadro, y el peso de cada una como de 4 onzas.

Dos cucharillas de plata para el cáliz, una labrada y la otra lisa, su peso cada una como una onza.

Una tacita que servia para la renovacion, de plata sobredorada, en su interior lisa; como de media tercia en



cuadro y su peso 12 onzas: la cruz parroquial de plata labrada, formando labores, en sus extremos formaba unas perolas con un Crucifijo, tambien de plata, en un lado, y la Verónica de igual metal en el otro, concluia con una bomba y cubillo para introducirla en el palo, su peso 12 libras.

Un viril ó custodia de plata lisa como de dos tercias de alto, su pie ancho formando rayos, y el cerco de plata sobredorada, donde se manifestaba las sagradas formas su peso de 8 á 10 libras.

Un incensario de plata con labores, cinco cadenas de igual metal y de hierro, la taza donde se ponía la candelá: su peso como 6 libras.

Una naveta con su cuchara de plata labrada, su peso de una libra.

Una cruz de plata de Santa Maria, formando cuadros labrados, su altura mas de una cuarta, de ancho mas de una pulgada, y el peso como 6 onzas.

Una diadema de la misma Santa, de plata, redonda, formando rayos, labrada, como media cuarta en cuadro, y su peso como 4 onzas.

Los zarcillos de la propia Santa, de plata sobredorados, formando pendientes afiligranados, con piedras verdes y encarnadas.

Una llave de plata del Sagrario con cinta de galon de oro, como dos pulgadas y media; dicha llave con rayas antes del ojo, su peso como de 2 onzas, y las armas.

Una cruz de lata cuadrada, como una tercia de alta, con cubillo para introducirlo en un estandarte.

Una corona de plata de la Virgen del Rosario, redonda, acabando en puntas y entre las puntas y el cerco caras labradas: su peso como 24 onzas.

Un rosario de la misma Señora; ó sease corona con siete dientes, cuentas azules engarzadas en alambres de pla-

ta y la cruz de nácar.

Un zapalito de plata del Niño de Dios de la misma Señora, y su peso como 3 onzas.

Un alba nueva, de lienzo fino, con encage de dos tercias y el fiador de cordon de seda encarnado.

Otra id. de holanda, á medio uso, con encage de media vara, algo roto y fiador de seda verde.

Otra id. de muselina de algodón y encages al medio, y abajo como de cuatro dedos.

Otras dos id. de muselina, vieja, con encage como de cuatro dedos.

Un amito de holanda, nuevo, con encage alrededor de dos dedos de ancho y al medio una cruz bordada con cintas encarnadas de seda.

Dos corporales de lienzo nuevo, con puntilla de encage alrededor de un dedo de ancha, y dentro de ellos una lujuela de damasco de seda encarnado, guarnecida con puntilla de hilo de oro.

Un mantel nuevo, de lienzo, con encage como de media vara.

Otro id. de lienzo, usado, con encage como de media tercia.

Otro de lienzo, tambien usado, con encage de mas de tercia. Y otro de lienzo, viejo, con encage de media tercia.

Una caja redonda de hoja de lata donde se custodiaban las hostias que servian para el Santo Sacrificio, y contenia unas 14.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

Hoy 9. Santa Casilda virgen y mártir y Santa Maria Cleofé.

Viernes 10. San Macario arzobispo, San Daniel y San Ezequiel profesor.

Sabado 11. San Leon I papa y doctor y San Antipas mártir.

Gaceta de la capital.

En la noche del día 5 del actual, de resultas de algunas palabras injuriosas y ofensivas que tuvieron unos jóvenes en las esquinas de la calle de Sepúlveda, recibió uno de ellos una herida mortal en la cabeza.

La Guardia civil inmediatamente acudió al sitio de la ocurrencia, logrando capturar á los agresores, y condujeron el herido al hospital civil.

En el mismo día 5, á las diez de la mañana, hubo un fuego en la calle de la Encarnacion, en la casa numero 20, cuyas llamas devoraron enteramente todo cuanto tenia en la habitacion una infeliz vecina que la habitaba.

El fuego empezó á arder por el gergon de la cama, y despues se comunicó á todas las demas ropas y muebles con tal incremento, que en un momento quedó todo reducido á cenizas, á pesar de los esfuerzos que hicieron los municipales y otras personas que tomaron parte para estinguirlo y salvarle de las llamas todo cuanto hubieran podido.

El fuego pudo sofocarse en su misma habitacion sin tener que lamentar ninguna desgracia personal; pero la infeliz ha quedado reducida á la caridad pública.

Preguntas.—¿A qué altura se halla la Sociedad Economica respecto al pensamiento de distribuir premios á la virtud? ¿Si se convertirá la promesa de los 15,000 rs. en otra igual á aquella célebre que en un dia de S. José se pronunció en el Teatro de Badajoz al olor de sus selectos manjares? ¿Si será otra *escalinata*? Pero hablamos olvidado que todo en este mundo

está sujeto á una rigurosa tramitacion porque necesariamente ha de recorrer. Hace algun tiempo que nada se hacia en Badajoz, pero ni se prometia ni en ello se pensaba; corriendo los años llegó á pensarse, despues á prometerse, tengamos paciencia que dia llegará en que todo se realice.

Y á propósito. ¿Es cierto que en Agosto del año presente se podrá ir desde Mérida a Lisboa en ferro-carril? Sentiremos que no sea así, aunque mucho lo tememos, porque si la promesa primera se hizo en el Teatro, como hemos dicho, la *segunda se ha hecho en la fonda* de las Tres Naciones.

En obsequio á la verdad, debemos decir, que las obras están recibiendo un impulso extraordinario, pues hasta en los dias de Pascua se trabaja, los brazos empleados en ella son innumerables. El dia segundo de Pascua, habiéndonos aproximado al fuerte de San Cristóbal, vimos un hombre que estaba abriendo los cimientos para el puente que ha de dar paso por dicho puente á las gentes. La actividad no puede ser mas asombrosa. La Empresa está de enhorabuena, y nosotros se la damos de muy buena voluntad.

Indulto.—Afortunadamente Badajoz no presenciara ya el doloroso espectáculo de ver morir un hombre en el patíbulo. Nuestra Augusta Soberana ha indultado de la pena de muerte que habia sido impuesta en Consejo de guerra ordinario á Angel Rodriguez Fernandez, carabintero de la Comandancia de esta Capital. Dios haga que este desgraciado sepa corresponder agradecido á los magnánimos sentimientos de su Reina.

La Real orden á que nos referimos dice así:—«Ministerio de la Guerra.—Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los divinos oficios del Viernes

4
Santo, la Reina (q. D. g.), siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha dignado indultar de la pena capital conmutándola por la de 10 años de presidio con retención, que les ha sido impuesta en consejo de guerra ordinaria al carabinero de la comandancia de Badajoz, Angel Rodriguez Fernandez y al soldado del provincial de Lorca Antonio Gonzalez Garcia por el delito de homicidio.»

Tenemos el gusto de anunciar una nueva Empresa del Banco Hipotecario de España, establecida en la calle de Jacometrezo, cuyos estatutos insertaremos en nuestro periódico si es que de Madrid no recibimos los suficientes prospectos.

ESTROFAS.

¿De la pompa del triunfo soberana,
cual virtud me hizo digno? ¿La armonia
de mis cantos tal vez? ¿Jamás profana
mi lengua de ella mentirá! No es mía
mi noble inspiración: Dios me la envía.

Dios, que dá voz al viento y á las aves,
y ecos al mar, que entumbos se levanta,
rencos en su ira y en su calma suaves,
es quien presta á mi voz sus ecos graves,
para cantar su Omnipotencia Santa.

Dios es la inspiración: en la fé del arte
es hijo de la fé do la creencia:
no la busquéis jamás en otra parte;
la cruz es de la gloria el estandarte.
Dios es la luz: Dios es la inteligencia.

Si colores quereis, mirad al cielo:
si llenar los espacios de armonia,
si animar de los mármoles el hielo,
de las obras de Dios alzar el velo,
que Dios perfectas las produce y cria.

Y vosotros también ¡hijos del canto!
sobre el cieno del siglo en que vivimos
enalteceos; vuestro origen santo

testificad al enjugar el llanto
de la raza mortal de quien nacimos.

Bálsamo saludable, que en el suelo
derrama la esperanza y el consuelo,
la poesia es! ¡Cantad, poetas!
¡Volad como volaron los profetas
en alas de sus cánticos al cielo!
¡Volad! de envidia vil sin la mancilla,
surcar el oceano de la gloria
os veré yo contento, y en la orilla,
descubierto y en tierra la rodilla,
benediré al morir vuestra memoria.

J. ZORRILLA.

ANUNCIOS.

RIFA. En la rifa celebrada el día 8 del corriente en la Iglesia de la Concepcion, de un cubierto y un almohadon á beneficio de Nuestra Señora de los Dolores, han sido agraciados con el cubierto el núm. 218, y con el almohadon el núm. 236.

PÉRDIDA. En el día 31 de Marzo último desapareció de la dehesa Nueva, término de Valverde Leganes, una yegua negra, de marca, con el hierro de una M mayúscula enlazada con una D. Si alguna persona se la hubiera encontrado ó agregado á algun ganado de su clase, se servirá avisar á la redaccion de este periodico y recibirá una gratificación.

ALMONEDA. En la calle del Pozo, núm. 15, piso principal, quedan aun por vender una silleria fina con forro de damasco, enteramente nueva, y varios muebles muy poco usados.

—Se arrienda el agostadero de la dehesa del Alcornoque para ganado lanar ó yeguar. La persona que lo apetezca se avistará con su dueña que vive en la calle de Trinidad, núm. 13.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.